

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22735

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023.

Señor Gerente:

MENDOZA – LEY IMPOSITIVA
CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 9496 (B.O.: 1/12/2023) se establecen las alícuotas y los montos correspondientes a los importes fijos, las tasas y las contribuciones, aplicables para el período fiscal 2024, y se disponen modificaciones al Código Fiscal Provincial

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada